RENOVACIÓN DE RESIDENCIA NO LUCRATIVA

Supuestos incluidos en esta hoja informativa:

- > Renovación de la autorización de residencia temporal no lucrativa (Art. 51 del Real Decreto 557/2011, de 20 de abril)
- Modificación DE residencia por circunstancias excepcionales A residencia no lucrativa (Art. 202 del Real Decreto 557/2011, de 20 de abril)

→ ¿CÓMO se presenta la solicitud?

- El **interesado** o *cualquier persona autorizada* por éste a actuar en su nombre:
- a) Por Internet (recomendado) siempre que cuenten con certificado digital o DNI electrónico:
 - 1) A través de la plataforma **MERCURIO** en el siguiente enlace: https://sede.administracionespublicas.gob.es/pagina/index/directorio/mercurio2
 - 2) En el Registro electrónico https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do dirigida a la Oficina de Extranjería en Madrid (EA0040721)
- b) En los Registros de cualquier órgano administrativo de la Administración General del Estado, Comunidades Autónomas o Ayuntamientos dirigida a la Oficina de Extranjería en Madrid (EA0040721)
- c) En cualquier sucursal de **Correos** mediante cualquiera de estas vías:
 - 1) Servicios ORVE (registro electrónico) dirigida a la Oficina de Extranjería en Madrid (Código DIR3 = EA0040721) (recomendado)
 - 2) correo administrativo (un sobre abierto + dos copias del impreso de solicitud) dirigida a la Oficina de Extranjería en Madrid (C/ García de Paredes, 65 – 28010 Madrid)

→ DOCUMENTACIÓN que debe aportar:

- 1) Impreso de solicitud, en modelo oficial (EX01) debidamente cumplimentado y firmado https://extranjeros.inclusion.gob.es/es/ModelosSolicitudes/Mod_solicitudes2/index.html
- 2) Pasaporte en vigor, fotocopia solo hoja de datos (si el pasaporte está caducado, certificado de estar renovándolo)
- 3) Medios económicos: certificado bancario de saldo, movimientos bancarios de los 6 últimos meses o medios económicos del familiar del que depende (solo si no está de alta en Seguridad Social)
- 4) Escolaridad hijos menores (6-16 años): Declaración del cumplimiento de la obligación de escolarización de menores a cargo (para colegios públicos ver modelo (*)) o certificado de escolaridad actual (no boletines de notas o similares)
 - (*) https://extranjeros.inclusion.gob.es/es/ModelosSolicitudes/Modelos comunicaciones/index.html
- 5) Seguro médico público o privado (con hospitalización) concertado con una Entidad aseguradora autorizada para operar en España.
- 6) En caso de no acreditar alguno de los requisitos anteriores: **informe de Integración** emitido por la Comunidad Autónoma del domicilio habitual del solicitante.
 - En Madrid capital: C/ Manuel de Falla, 7 <M> Santiago Bernabéu (L10)
 - En Madrid provincia: su respectivo Ayuntamiento

Más información en la Dirección General de Servicios sociales de la Comunidad de Madrid: http://www.comunidad.madrid/servicios/asuntos-sociales/informes-integracion

7) **Tasa:** Modelo **790** código **052** apartado **2.2** que puede descargar en: https://sede.administracionespublicas.gob.es/procedimientos/index/categoria/33

Extracto obtenido de la hoja informativa emitida por la Secretaría de Estado de Migraciones: hoja informativa 11. Puede obtener el texto completo en la siguiente dirección web: https://extranjeros.inclusion.gob.es/es/InformacionInteres/InformacionProcedimientos/Ciudadanosnocomunitarios/hoja011/index.html

EX-01



Solicitud de autorización de residencia temporal no lucrativa y régimen de menores (LO 4/2000 y RD 557/2011)

Espacios para sellos	
de registro	

PASAPORTE		N.I.E			-
1er Apellido		2º Apellido			
Nombre				Sexo ⁽¹⁾	н м
Fecha de nacimiento ⁽²⁾	Lugar		País	·········	
Nacionalidad		Estado civil ⁽³⁾	s C) Sp
Nombre del padre		Nombre de la madre			
Domicilio en España				N°	Piso
Localidad		C.P.	Provin	cia	
Teléfono móvil	E-mai	il			
Representante legal, en su caso				Título ⁽⁴⁾	
	d de escolarización en Espa		IÓN DE LA	SOLICIT	'UD ⁽⁵⁾
2) DATOS DEL REPRESENT	ANTE A EFECTO	S DE PRESENTAC	IÓN DE LA		'UD ⁽⁵⁾
2) DATOS DEL REPRESENT Nombre/Razón Social Domicilio en España	ANTE A EFECTO	S DE PRESENTAC			Piso
2) DATOS DEL REPRESENT Nombre/Razón Social Domicilio en España	ANTE A EFECTO	S DE PRESENTAC		E/PAS	
2) DATOS DEL REPRESENT Nombre/Razón Social Domicilio en España Localidad	C.P.	S DE PRESENTAC		E/PAS	
2) DATOS DEL REPRESENT Nombre/Razón Social Domicilio en España Localidad Teléfono móvil	C.P.	S DE PRESENTAC	DNI/NII	E/PAS	
2) DATOS DEL REPRESENT Nombre/Razón Social Domicilio en España Localidad Teléfono móvil	C.P.	Provincia	DNI/NII	E/PASN°	
2) DATOS DEL REPRESENT Nombre/Razón Social Domicilio en España Localidad Teléfono móvil	C.P.	Provincia	DNI/NII	E/PASN°	
2) DATOS DEL REPRESENT Nombre/Razón Social Domicilio en España Localidad Teléfono móvil Representante legal, en su caso	C.P.	Provincia DNI/NIE/F	DNI/NII	E/PASN°	
2) DATOS DEL REPRESENT Nombre/Razón Social Domicilio en España Localidad Teléfono móvil Representante legal, en su caso B) DOMICILIO A EFECTOS D	C.P.	Provincia DNI/NIE/F	DNI/NII	E/PASN°	
2) DATOS DEL REPRESENT Nombre/Razón Social Domicilio en España Localidad Teléfono móvil Representante legal, en su caso 3) DOMICILIO A EFECTOS D Nombre/Razón Social	C.P. E-mail	Provincia DNI/NIE/F	DNI/NII	E/PAS N° Título ⁽⁴⁾	
2) DATOS DEL REPRESENT Nombre/Razón Social Domicilio en España Localidad Teléfono móvil Representante legal, en su caso Nombre/Razón Social	C.P. E-mail	Provincia DNI/NIE/F	DNI/NII	E/PAS N° Título ⁽⁴⁾	Piso

 $\hfill\Box$ CONSIENTO que las comunicaciones y notificaciones se realicen por medios electrónicos (6)

Nombre y apellidos del titular					
4)	TIPO DE AUTORIZACIÓN SOLICITAI	DA ⁽⁷⁾			
	INICIAL				
	☐ Titular de autorización de residencia previa que cesa en ta	al condición			
	□ Extranjero retornado voluntariamente (art. 120)				
	☐ Familiar de titular o en trámite de autorización de residenc	cia y trabajo actividades de especial interés (DGI-art. 181)			
	☐ Menor nacido en España hijo de residente (arts. 185.1 y 2)				
	□ Menor no nacido en España hijo de residente o tutelado (arts. 186)				
	 ☐ Menor extranjero no acompañado tutelado, en custodia, e ☐ Menor extranjero no acompañado tutelado en virtud de Re 	n protección provisional o en guarda por Entidad Pública de menores (art. 196) esolución judicial (art. 35.7 LOEX)			
☐ Titulares de autorización de residencia y trabajo para investigadores, de residencia y trabajo por cuenta ajena o de residencia y trabajo propia que cesan en tal condición (art. 203)					
	□ Nacionales y sus familiares acogidos a Convenios Internacionales				
	☐ Según Instrucciones de Consejo de Ministros (D.A. 1ª 4)				
	☐ Titular de estancia por estudios superiores que cesa, para	a búsqueda de empleo (DA 17ª Ley 14/2013)			
	☐ Titular de autorización de estancia por estudios como fam				
	□ Otros	(especificar)			
	1ª RENOVACIÓN				
	□ Titular de autorización de residencia no lucrativa previa In	icial/Renovada			
	□ Titular de autorización de residencia extraordinaria (MAEG	C-SEIE- art. 50)			
	□ Joven extranjero ex tutelado, que, al alcanzar la mayoría	de edad, es titular de autorización de residencia (art. 197)			
	□ Otros	(especificar)			
	2ª RENOVACIÓN				
		total/Danasas da			
	☐ Titular de autorización de residencia no lucrativa previa In				
☐ Titular de autorización de residencia extraordinaria (MAEC-SEIE- art. 50)					
 □ Joven extranjero ex tutelado, que, al alcanzar la mayoría de edad, es titular de autorización de residencia (art. 197) □ Otros(especificar) 					
	□ Otros	(especificar)			
	RENOVACIÓN MENORES				
☐ Menor extranjero no acompañado titular de autorización de residencia (art. 196)					
	, ,				
	RENOVACIÓN ESPECIAL				
	□ Familiar de titular o en trámite de autorización de reside	ncia y trabajo por actividades de especial interés concedida DGM tramitación UGE (art.			
	181) □ Otros	(especificar)			
	_ 0.00	(00000000000000000000000000000000000000			
		de de			
		FIRMA DEL COLICITANTE			
		FIRMA DEL SOLICITANTE (o representante legal, en su caso)			
1 1					

INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN

RELLENAR EN MAYÚSCULAS CON BOLÍGRAFO NEGRO Y LETRA DE IMPRENTA O A MÁQUINA SE PRESENTARÁ ORIGINAL Y COPIA DE ESTE IMPRESO

- (1) Marque la opción que proceda. Hombre / Mujer
- (2) Rellenar utilizando 2 dígitos para el día, 2 para el mes y 4 para el año, en este orden (dd/mm/aaaa)
- (3) Marque la opción que proceda. Soltero / Casado / Viudo / Divorciado / Separado
- (4) Indique el título en base al cual se ostenta la representación, por ejemplo: Padre/Madre del menor, Tutor...
- (5) Rellenar sólo en el caso de ser persona distinta del solicitante.
- (6) Conforme a la DA 4ª del RD 557/2011, están obligados a la notificación electrónica, aunque no hayan dado su consentimiento, las personas jurídicas y los colectivos de personas físicas que, por su capacidad económica o técnica, dedicación profesional u otros motivos acreditados, tengan garantizado el acceso y disponibilidad de los medios tecnológicos precisos. Si usted no está incluido en alguno de los colectivos mencionados, se le notificará por esta vía únicamente si marca la casilla de consentimiento. En ambos casos la notificación consistirá en la puesta a disposición del documento en la sede electrónica del Ministerio de Política Territorial y Función Pública (https://sede.administracionespublicas.gob.es/).

La notificación se realizará a la persona cuyos datos se indiquen en el apartado "domicilio a efectos de notificaciones" o, en su defecto, al solicitante. Para acceder al contenido del documento <u>es necesario disponer de certificado electrónico</u> asociado al DNI/NIE que figure en el apartado "domicilio a efecto de notificaciones".

Es conveniente además que rellene los campos "teléfono móvil" o "e-mail" para tener la posibilidad de enviarle un aviso (meramente informativo) cuando tenga una notificación pendiente.

(7) Marque la opción que corresponda.

La información específica sobre trámites a realizar y documentación que debe acompañar a este impreso de solicitud para cada uno de los procedimientos contemplados en el mismo, así como la información sobre las tasas que conlleva dicha tramitación (HOJAS INFORMATIVAS), se encuentra disponible en cualquiera de las siguientes direcciones Web:

http://extranjeros.inclusion.gob.es/

http://extranjeros.inclusion.gob.es/es/InformacionInteres/InformacionProcedimientos/

De conformidad con lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos, Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril del 2016, se informa que los datos que suministren los interesados en este formulario necesarios para resolver su petición pasarán a formar parte del tratamiento "Autorizaciones de residencia y trabajo a extranjeros", cuyos destinatarios serán los órganos de la Administración General del Estado con competencias en extranjería, siendo responsables del mismo la Dirección General de Migraciones, la Dirección General de la Policía y las Delegaciones o Subdelegaciones del Gobierno. Los interesados podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad, oposición, así como a no ser objeto de decisiones basadas en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando proceda, ante la Dirección General de Migraciones, calle José Abascal 39, 28003 Madrid, o en las direcciones de correo electrónico: inmigracion@inclusion.gob.es y dpd@mitramiss.es. Así mismo tendrán derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, www.aepd.es.

Los modelos oficiales podrán ser reproducidos por cualquier medio de impresión.

Estarán disponibles, además de en las Unidades encargadas de su gestión, en la página de información de Internet del Ministerio Inclusión, Seguridad Social y Migraciones: http://extranjeros.inclusion.gob.es/es/

IMPRESO GRATUITO. PROHIBIDA SU VENTA